



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Buenos Aires, 17 de marzo de 2023

**RES. PRESIDENCIA N° 262/2023**

**VISTO:**

El Artículo 2° de la Resolución Presidencia N° 1367/22; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el referido artículo se ha facultado a ésta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de enero de 2023.

Que los titulares de las diferentes áreas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han presentado los informes pertinentes por lo que corresponde realizar las modificaciones, rectificaciones y ampliaciones correspondientes.

Que en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 31 y art. 44 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, Res. Pres. N° 1259/15,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Ampliar la Resolución de Presidencia N° 1367/22, estableciendo que durante la feria judicial correspondiente al mes de enero de 2023 han permanecido en funciones:

Fuero Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo

Cámara de Apelaciones

Jueces

09 al 26/01/23, Dr. Lisandro Fastman.

Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo

09 y 10/01/23, Dra. Andrea Pantano.

16, 23 y 25/01/23, Ariel Mazieres.

13/01/23, Roberto Chapur.

13/01/23, Armando Garcia Davila.

09 y 10/01/23, Cecilia Thomas.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

09 y 10/01/23, Mora Christensen.

09 y 10/01/23, Pablo Zapata.

13/01/23, Nadia Cordoba.

13/01/23, Marcelo Bertotto.

16/01/23, Franco Spinetta.

Secretaría N° 1 de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo

09 al 13/01/23, Dra. Micaela Castro Mosqueda.

09 al 13/01/23, Agostina Ghioldi.

23 al 31/01/23, Wilma Martinez Beterette.

23 al 27/01/23, Facundo Galvan.

Justicia de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo

Jueces

05, 06, 09 y 10/01/23, Dra. Cecilia Molica Lourido.

09 al 13/01/23, Dr. Martin Miguel Converset.

Juzgado N° 05

30 y 31/01/23, Valeria Rojo.

Fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas

Cámara de Apelaciones

Sala II

13 al 24/01/23, Dra. Marina Calarote.

09 al 13/01/23, Fabiana Neschuk.

13 al 31/01/23, Silvia Fachola.

23 al 31/01/23, Cristian Javier Diaz.

Vocalía X

16 al 20/01/23, Jimena Polverari.

Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas

04 al 31/01/23, Matías Tonello.

Mesa General de Entradas de la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

16 y 19/01/23. Dra. Viviana Valentini.  
25 al 30/01/23, Cristian Milosz.  
24 al 27/01/23 y el día 31/01/23, Cristian Arnau.  
27 al 31/01/23, Julieta Pulicastro.

Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones

30 y 31/01/23, Dr. Paulo Varani.

Oficina de Notificaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas

02 al 06/01/23, Angel Castaño.  
02 al 06/01/23, Myriam Diaz.  
02 al 06/01/23, Leonor Mitolo.

Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas

Juzgado N° 03

09 al 13/01/23, Mariangeles Castillo.

Juzgado N° 09

11 al 31/01/23, Natalia Petrillo.

Juzgado N° 11

30 y 31/01/23, Agustin Recalde.

Art. 2º: Modificar la Resolución de Presidencia N° 1367/22, estableciendo que los siguientes Funcionarios y empleados no han prestado servicios durante la feria judicial de enero de 2023.

Fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas

Cámara de Apelaciones

Vocalía X

02 al 06/01/23, Susana Wichser.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.

**RES. PRES. N° 262/2023**